

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN**

CONVOCATORIA DE EXPERIENCIAS DE ADAPTACIÓN ANTE COVID-19

TÉRMINOS DE REFERENCIA

La Vicerrectoría Académica convoca a toda las áreas académicas y administrativas de la institución a participar en un proceso de documentación de nuestra experiencia frente a la emergencia de la Pandemia COVID-19, a través de proyectos de Investigación que recopilen las estrategias de adaptación que hemos llevado a cabo.

ARTÍCULO 1. - ASPECTOS PRELIMINARES: Son requisitos indispensables:

1. Las propuestas a presentar deben ser acordes con las Preguntas de Investigación Orientadoras que se listan en estos términos de referencia (ver Preguntas orientadoras).
2. Con el propósito de apoyar metodológicamente el desarrollo del proyecto, se sugiere la articulación entre los grupos de investigación y las áreas administrativas mediante la participación de máximo tres investigadores pertenecientes a una unidad académica acompañados por máximo tres co-investigadores parte de una unidad administrativa. Se contemplarán excepciones si la dinámica de trabajo del grupo o el alcance del proyecto no consideran necesarias estas alianzas.
3. La duración del proyecto debe ser de máximo 5 meses, atendiendo a la necesidad de generar un contenido relevante y de impacto en el marco de la Pandemia.
4. Los docentes interesados deberán inscribir sus proyectos en la plataforma SIU: <http://siu.poligran.edu.co>
5. Se propone el desarrollo de una metodología orientada a la consolidación documental de experiencias exitosas de adaptación a la contingencia de la COVID 19. Se busca llevar a cabo estudios descriptivos y comparativos que como resultado permitan generar un libro de investigación.

Parágrafo 1. - Todos los participantes del proyecto deben cumplir los anteriores aspectos para participar en la convocatoria.

ARTÍCULO 2. – PREGUNTAS ORIENTADORAS

Las propuestas deben responder una pregunta concreta sobre estrategias de adaptación a la contingencia COVID-19. La siguiente es una lista no exhaustiva de posibles preguntas:

| Preguntas de investigación | Posibles responsables |
|--|---|
| 1. ¿Cómo se adaptan las metodologías de trabajo para dar continuidad a las actividades académicas desde la experiencia de la virtualidad? | * Educación Virtual * Departamento de Tecnología |
| 2. ¿Cuáles son las buenas prácticas en materia educativa que se han planteado en virtud de la contingencia? | * Grupos de investigación en Educación * Facultades |
| 3. ¿Cómo se movilizan las funciones sustantivas hacia la virtualidad? | * Vicerrectoría Académica * Departamento de Investigación * Grupos de investigación * Facultades |
| 4. ¿Cómo se adaptan las áreas administrativas y financieras para darle continuidad al negocio frente a la contingencia? | * Vicerrectoría de Estrategia, Administración y Finanzas * Planeación Estratégica * Grupos de investigación * Facultades |
| 5. ¿Cuál es el impacto del teletrabajo en la actividad académica y el bienestar de la comunidad universitaria? | * Recursos Humanos * Bienestar Universitario * Grupos de investigación * Facultades |
| 6. ¿Cuáles fueron las estrategias de mayor impacto para afrontar la brecha de la deserción y la continuidad de la formación en el marco de la Pandemia? | * Vicerrectoría de Crecimiento * Vicerrectoría de Estudiantes * Grupos de investigación * Facultades |
| 7. ¿Cómo favorecen los portafolios digitales aquellos procesos de objetivación y exteriorización de evidencias de aprendizaje? | * Grupos de investigación * Facultades |
| 8. ¿De qué manera se puede construir a través de las narrativas transmedia aquellos mundos donde convergen múltiples medios o plataformas, analógicos o digitales? | * Grupos de investigación * Facultades |
| 9. ¿Cómo garantizar el desarrollo de las actividades académicas que tienen un componente práctico en escenarios mediados por las TIC? | * Educación Virtual * Departamento de Tecnología * Facultades |

ARTICULO 3. – GRUPOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La presente convocatoria busca generar una articulación entre las actividades administrativas y las líneas de trabajo de los grupos de investigación institucionales. Así, se propone una estrategia de trabajo conjunto en la que administrativos puedan identificar la orientación disciplinar de cada grupo de investigación y vincularse con ellos de acuerdo a la naturaleza de sus propuestas y a las preguntas orientadoras. A continuación se presentan los grupos de investigación institucionales y su orientación disciplinar:

| GRUPO | LÍDER |
|--|--|
| Comunicación Estratégica y Creativa | Mireya Barón Pulido (mbaronpu@poligran.edu.co) |
| Economía, Negocios y Desarrollo Internacional | Claudia Milena Pico Bonilla (cmpico@poligran.edu.co) |
| Psicología, Educación y Cultura | Julián Andrés Hernández Gómez (jahernandezgom@poligran.edu.co) |
| Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas FICB-PG | Giovanny Andrés Piedrahita Solórzano (gapiedrahita@poligran.edu.co) |
| Mercadeo I+2 | Óscar Javier Robayo Pinzón (osrobayo@poligran.edu.co) |
| Derecho, Sociedad e Industrias Creativas | Rafael Francisco Díaz Vásquez (rdiaz@poligran.edu.co) |
| EICOS (Contabilidad, Organizaciones y Sociedad) | Juan David Arias Suárez (jdarias@poligran.edu.co) |
| Narrativas, Creación y Estéticas | Rodrigo Francisco Martínez Moreno (rfmartinez@poligran.edu.co) |
| Optimización, Infraestructura y Automatización (OPINA) | Carmelina Rosario Cadenas Anaya (ccadenas@poligran.edu.co) |
| EDYTIC | Óscar Yecid Aparicio (oaparicio@poligran.edu.co) |
| Administración y Competitividad | Manuel Méndez Pinzón (mmendez@poligran.edu.co) |
| Grupo Diseño | Victoria Peters Rada (vpeters@poligran.edu.co) |
| Educación, Innovación y Sociedad | Nicolás Arias Velandia (nariasv@poligran.edu.co) |
| Conocimiento e Innovación en Virtualidad | Ángela Julieta Mora (amoraram@poligran.edu.co) |

ARTICULO 4. – CONTEXTO DE LA PROPUESTA

Para la formulación de la propuesta se sugiere tener en cuenta, el informe “[125 cambios que provocará el Covid a las Instituciones de Educación Superior](#)” del Observatorio de la Universidad Colombiana. El documento puede consultarse [aquí](#) (clic).

ARTICULO 5. – CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

La propuesta presentada deberá contener los aspectos mencionados en el **Anexo 1**.

ARTÍCULO 6. - CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria se realizará de acuerdo a la información consignada en la Tabla 1.

Tabla 1. Cronograma de la convocatoria

| Actividad | Responsable | Inicio | Fin |
|--|-------------------------------|------------|------------|
| Apertura de la convocatoria y divulgación | Departamento de Investigación | 26/05/2020 | 22/05/2020 |
| Recepción de propuestas y revisión de requisitos | Investigadores | 22/05/2020 | 29/06/2020 |
| Comité de ética | Comité de ética | 25/06/2020 | 01/07/2020 |
| Notificación de resultados definitivos | Fomento a la Investigación | 03/07/2020 | 03/07/2020 |
| Desarrollo de Proyectos y entrega de productos | Investigadores | 06/07/2020 | 20/11/2020 |

ARTÍCULO 7. – FORMAS DE PARTICIPACIÓN: Se podrá participar bajo la modalidad tiempo en investigación. Se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. – De la participación como investigadores representantes de la academia: Tendrán una descarga en su carga académica de máximo 10 horas y esta deberá ser reportada en la resolución rectoral de cargas de investigación para 2020-II.
2. – De la participación de investigadores representantes de las áreas administrativas: Se convendrá la designación horaria mediante un acuerdo con su jefe inmediato.
3. – De la participación de los estudiantes: Se debe vincular mínimo un estudiante por proyecto en la figura de co-investigador. Se invitará a los estudiantes integrantes semilleros de investigación a participar bajo esta condición.

ARTÍCULO 8 – ENTREGABLES: Los proyectos deben hacer entrega de los productos relacionados en la Tabla 2. Como resultado de la convocatoria se aspira compilar un libro resultado de investigación en donde se consignen estas experiencias, por ello el producto a solicitar será un **Capítulo de libro**.

1. **Sobre la entrega de los productos:** Para validar su entrega, los productos deben cumplir con las condiciones de existencia y calidad descritos en el Documento Conceptual del Modelo de Medición de Grupos e Investigadores vigente, disponible [aquí](#).
2. **Lineamientos de entrega a Editorial:** En el **Anexo 2** se describen los lineamientos y procedimientos a tener en cuenta para presentar el capítulo al proceso editorial correspondiente.

Tabla 2. Productos entregables

| Tipo | Descripción ^[1] | Ejemplos |
|--|--|---|
| Mínimo Exigible 1: Nuevo Conocimiento | “Aquellos aportes significativos al estado del arte de un área del conocimiento, que han sido discutidos y validados para llegar a ser incorporados a la discusión científica, al desarrollo de las actividades de investigación, al desarrollo tecnológico, y que pueden ser fuente de innovaciones”. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Capítulos en libro resultado de investigación 2. Artículos de investigación tipo A1, A2, B, C y D (OPCIONAL). |
| OPCIONAL: Apropiación Social del Conocimiento | “Se entiende como un proceso de práctica social de construcción colectiva del conocimiento, cuyos integrantes pueden ser individuos, organizaciones o comunidades, que se involucran en interacciones tendientes a intercambiar saberes y experiencias” | <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en evento científico ó cultural con componente de apropiación 2. Talleres de creación 3. Generación de contenido (impreso, multimedia, virtual). |

[1] COLCIENCIAS, 2018. Tomado de: <https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-nacional-para-el-reconocimiento-y-medicion-grupos-0>

ARTÍCULO 9. – SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS: Los proyectos sometidos serán revisados por el Comité de Ética de la institución, que verificará que no existan conflictos éticos en su desarrollo.

ARTÍCULO 10. – ACTAS DE INICIO E INFORME FINAL: Todos los proyectos aprobados deberán firmar un acta de inicio en el que se describan los objetivos, participantes, entregables y se declare públicamente la autoría de los productos derivados del proyecto. Asimismo, para dar cierre al proyecto, los investigadores deberán entregar informe final en el que dé cuenta de su cumplimiento y entregas para obtener un paz y salvo.

ANEXO 1 FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Las siguientes son las características del formato de proyectos, misma que puede encontrar en la página web: <https://siu.poligran.edu.co/Convocatoria>, seleccionando la vigente.

| | |
|---|---|
| Nombre del Investigador Principal | Nombres y apellidos del investigador principal |
| Nombre de los Coinvestigadores | Nombres y apellidos de los coinvestigadores |
| Grupo de Investigación | Grupo de investigación al cual se adscribe el proyecto |
| Línea de Investigación | Línea de investigación a la cual se adscribe el proyecto (Puede ser consultada y consensuada con el líder del grupo de investigación) |
| Escuela | Indique el nombre de la Escuela asociada al proyecto |
| Facultad | Indique el nombre de la Facultad asociada al proyecto |
| Programa | Indique el nombre del programa asociado al proyecto |
| Aliado Externo | Indique el nombre del aliado externo, empresa, comunidad, entidad |
| Estudiante | Nombre |
| | Código |
| | Programa |
| | Documento de identificación |
| | Ciudad |
| | Departamento |
| Impacto del proyecto (Describa el impacto del proyecto, de acuerdo a las siguientes tipologías). | Social Se refiere a la formulación de políticas públicas, normas sociales y normas técnicas. |
| | Educativo Se refiere a la formación de recurso humano de alta calidad |
| | Simbólico Se refiere a la legitimidad, credibilidad y notoriedad de los investigadores |
| | Económico Se refiere a la capacidad para gestionar recursos económicos para el grupo |
| | Creación de redes Se refiere a las coautorías de diferentes grupos de investigación |
| Comunidad a impactar | Indique la comunidad o grupo social a la que el proyecto impactaría |
| ¿El proyecto es susceptible de generar una idea emprendedora o productos que comercializables? | Indique “sí” o “no” si considera que su propuesta puede generar un proyecto emprendedor o un producto que se pueda comercializar |

| | |
|---|---|
| Título del proyecto | Título del proyecto de investigación |
| Palabras clave | Entre 3 y 5 palabras clave del proyecto |
| Objetivo General | |
| Objetivo general del proyecto. Se debe redactar iniciando con un verbo en infinitivo, deben indicar qué se propone con el proyecto, como se realizará y para que se llevará a cabo | |
| Objetivos Específicos | |
| Objetivos derivados del proyecto general que contribuyen al logro del mismo. Se deben redactar iniciando con un verbo en infinitivo y deben especificar cuáles son los propósitos del objetivo general. | |
| Pertinencia epistemológica del proyecto | |
| Pertinencia del proyecto para la generación de nuevo conocimiento o ampliación del conocimiento existente sobre el tema del proyecto. | |
| Relevancia del proyecto para la institución y para los beneficiarios del proyecto | |
| Pertinencia del proyecto para la IUPG o para los beneficiarios del proyecto (comunidad, empresa, sociedad) | |
| Marco teórico, fundamentación y/o Problema de Investigación | |
| Planteamiento del problema (debe realizarse la pregunta problema del proyecto). Mismo debe ser el resultado lógico del proceso de revisión de antecedentes de investigación la cual debe tener una extensión de 3 a 5 cuartillas. Debe finalizar con una pregunta de investigación y de ser el caso señalar un conjunto de hipótesis. | |
| Metodología | |
| Especificación y definición del tipo o diseño de investigación, participantes, instrumentos o técnicas de recolección de información, procedimientos de recolección de información y estrategias de organización y análisis de información y evidencias obtenidas | |
| Consideraciones Éticas del Proyecto | |
| Se deben responder las preguntas relacionadas con los aspectos éticos del proyecto de investigación que se llevará a cabo en la convocatoria según el formato vigente. | |
| Entregables y productos | |
| Descripción de los productos resultados del proyecto de investigación en las categorías de la convocatoria | |
| Nuevo conocimiento | Apropiación social |
| Productos pactados de nuevo conocimiento | Otro tipo de resultados, p.e. de apropiación social |
| Fecha de entrega: | Fecha de entrega: |
| Duración del proyecto | |
| Tiempo estimado para la ejecución del proyecto | |
| Revisión bibliográfica | |
| Listado de referencias utilizadas para la elaboración del marco teórico, justificación, fundamentación o método (y que aparecen referenciadas en el cuerpo del texto del proyecto), (es necesario que solo se registre el listado de fuentes bibliográficas y no la descripción de cada una de ellas). | |
| Cronograma | |
| Tiempo de ejecución del proyecto descrito en Actividades y Entregables con fechas de inicio y finalización | |